

Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2017 – 2020

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria
(163 en el histórico del Instituto)

22 de marzo de 2018
Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios.

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 25 de enero de 2018 (162 en el histórico del Instituto)
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos Informativos.

- 2.1. Actividades relevantes del INAP (febrero-marzo)
- 2.2. Situación Financiera

3. Asuntos para Acuerdo.

- 3.1. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria
- 3.2. Informe Anual de Actividades Mayo 2017 - Abril 2018
- 3.3. Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General
- 3.4. Aprobación de los Estados Financieros
- 3.5. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales
- 3.6. Designación de los tres consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (abril-mayo)

4. Asuntos Generales.

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación.

En segunda convocatoria se instaló la Sexta Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Julián Alfonso Olivas Ugalde, María de Jesús Alejandro Quiroz, Omar Guerrero Orozco, Eber Omar Betanzos Torres, Jorge Tamayo Castroparedes, Soraya Pérez Munguía, Elena Jeannetti Dávila, Fernando Pérez Correa, Raúl Martínez Almazán y Manuel Quijano Torres, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda.

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día. **Aprobada.**

1.3. Ratificación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria. **Aprobada.**

1.4. Seguimiento de Acuerdos.

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

De la Cuarta Sesión Ordinaria (30 de noviembre de 2017):

- A propuesta de Fernando Pérez Correa, se **aprobó** la realización de una ceremonia de reconocimiento a nuestra Consejera Elena Jeannetti Dávila. La ceremonia se celebró el viernes 23 de febrero. **Desahogado.**

De la Quinta Sesión Ordinaria (30 de noviembre de 2017):

- Se aprobó mantener la designación de Omar Guerrero Orozco y Fernando Pérez Correa para integrar el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre febrero-marzo. El GCIPA se reunió el 21 de marzo. **Desahogado.**
- Se aprobó la designación de María de Jesús Alejandro Quiroz como Consejera sustituta de María Angélica Luna y Parra para el resto del periodo 2017-2020. Sus ratificación se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria el próximo 26 de abril y de ser aprobada tomará la protesta correspondiente. **Desahogado.**
- Se aprobó la designación de Irma Cué Sarquis como Vocal Sustituta de María Alejandro Quiroz en la Comisión de Estatutos y Reglamentos. Sus ratificación se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria el próximo 26 de abril y de ser aprobada tomará la protesta correspondiente. **Desahogado.**
- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2018 y Presupuesto de Egresos 2018. **Desahogado.**
- Se aprobó la modificación de la fecha de la Sexta Sesión Ordinaria para el jueves 22 de marzo del año en curso. **Desahogado.**

2. Asuntos Informativos.

2.1. Actividades relevantes del INAP (febrero-marzo) (Anexo 1).

2.2. Situación Financiera.

Con relación a la situación financiera, el Presidente señaló que en el mes de enero se iniciaron labores con un remanente del ejercicio de 2017 de 45.2 mdp, importe al cual se suman los ingresos propios del periodo de enero por una cantidad de 8.4 mdp, con dichos importes fueron cubiertos los gastos de operación durante el mismo período por la cantidad de 15.6 mdp, resultando una disponibilidad de 38 mdp. A dicha cantidad se restó 2.5 mdp por concepto de sueldos del personal docente y administrativo quedando un disponible para el mes de febrero de 35.5 mdp.

En febrero tuvimos ingresos propios por la cantidad de 4 mdp, menos el gasto operativo de 6.3 mdp, por lo cual nos dejó una disponibilidad de 33.2 mdp; a los cuales se restan 2.6 mdp por gastos subsidiados que nos dejó una disponibilidad de 30.6 mdp para el mes de marzo.

En marzo se presentaron ingresos propios por 4.2 mdp, menos el gasto operativo que ascendió a la cantidad de 6.6 mdp, quedando disponible el importe de 28.2 mdp; a los cuales se restan los gastos subsidiados por 3.0 mdp, dejándonos una disponibilidad de 25.2 para el mes de abril de 2018.

3. Asuntos para Acuerdo.

3.1. Asamblea General Ordinaria.

3.1.1. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria del INAP.

El Presidente sometió a aprobación del Consejo el contenido de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo jueves 26 de abril, a las 18:00 horas, en la sede principal del Instituto. **Aprobado.**

En relación al punto de la Orden del Día de la Convocatoria referente a la ratificación y en su caso toma de protesta de María de Jesús Alejandro Quiroz como Consejera para el periodo 2018-2020, la Consejera expresó su agradecimiento por invitarla a participar nuevamente en el Consejo Directivo.

3.1.2. Informe Trianual de Actividades Mayo 2017 - Abril 2018.

Con relación a este punto Carlos Reta Martínez describió el contenido del Informe y los apartados que lo integran, en los que participa cada una de las áreas del Instituto, posteriormente, lo puso a la consideración del Consejo Directivo. **Aprobado.**

3.1.3. Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General.

Como parte de los relevos reglamentarios en las Comisiones, el Presidente sometió a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de cinco asociados como nuevos vocales. En Estatutos y Reglamentos a Irma Cué Sarquis, Cornelio Rojas Orozco y Alfonso Tirso Muñoz de Cote Otero; y en Transparencia y Rendición de Cuentas a Carlota A. Fernández Mendoza y Mauro Rosas Chávez. **Aprobado.**

3.2. Aprobación de los Estados Financieros.

En este rubro, el Presidente informó que el 30 de noviembre de 2017 el Consejo Directivo aprobó a propuesta de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas la contratación del Despacho Bejar, Galindo Lozano y Compañía, S.C. para dictaminar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.

El despacho entregó su dictamen el pasado 19 de marzo, determinando que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 están preparados *“en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera”*, sin presentar excepciones y salvedades.

Posteriormente, comentó que dicho informe fue analizado por la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, en Sesión Extraordinaria del 21 de marzo, no habiendo presentado observación alguna.

Por lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, fracción I, de los Estatutos Carlos Reta Martínez sometió a aprobación del Consejo los Estados Financieros dictaminados, con el propósito de presentar el informe respectivo ante la Asamblea General Ordinaria el próximo 26 de abril, reiterando que el documento estará disponible en su momento en la página web del Instituto. **Aprobados.**

3.3. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales.

El Presidente informó que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, integrado por los Consejeros: Omar Guerrero Orozco y Fernando Pérez Correa; así como por los integrantes de las Comisiones de la Asamblea General Silvano Barba Beherns, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Maximiliano García Guzmán, se reunieron el 21 de marzo a fin de revisar los expedientes de 17 aspirantes a asociados individuales. De ellos, ocho tienen grado de Maestría, y nueve de Licenciatura; seis son mujeres y 11 hombres; y el promedio de edad es de 42 años en hombres y 46 años en mujeres; 10 son servidores públicos, cinco consultores y dos académicos; seis estudiaron Ciencias Políticas y Administración Pública, siete Derecho, uno de Ingeniería Mecánica, uno de Economía, uno de Administración y uno de Periodismo.

Finalmente, Carlos Reta Martínez solicitó la aprobación del Consejo Directivo para la admisión de los siguientes asociados individuales: Castellanos Cereceda Noé Roberto, Castro Borbón Víctor Manuel, Chávez Mancilla Gloria Josefina, Cruz Martínez Amparo Elizabeth, De Rosas Hernández María Gpe., Enríquez Díaz Heriberto Everardo, Espinosa Ramírez Ben Hur Anselmo, Flores Téllez Elizabeth, Gallardo Enríquez Marco Vinicio, García Durán Juan Carlos, García Martínez María Eugenia, Hernández Marquina Fernando, Miros Ruiz Carlos Alberto, Quesada Quezada Víctor Manuel, Ruiz Ledo Ulises, Salazar Lozada María Elena y Solís Juárez José. **Aprobado.**

3.4. Designación de los tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (abril-mayo)

A fin desahogar este punto, el Presidente propuso al Consejo Directivo a Guillermo Vallarta Plata, Jorge F. Márquez Montes y María de Jesús Alejandro Quiroz para revisar la promoción abril-mayo de aspirantes a asociados individuales. **Aprobado.**

4. Asuntos Generales.

En asuntos generales, Julián Olivas Ugalde sugirió que es oportuno aprovechar el contexto para que el INAP ofrezca sus servicios a los Estados que concluyen su gestión este año con el propósito de apoyarlos en sus Actas de Entrega-Recepción, Libros Blancos, etc.

Enseguida, Manuel Quijano Torres comentó que con respecto a las cámaras de seguridad que fueron adquiridas sería pertinente federalizarlas con el fin de brindar una mayor seguridad a los colaboradores, estudiantes y profesores del Instituto.

Finalmente, el Presidente comentó que serán atendidas sus sugerencias y les agradeció a los Consejeros sus comentarios y asistencia.

5. Acuerdos.

5.1. Se aprobó la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.

5.2. Se aprobó el contenido del Informe Trienal de Actividades Mayo 2017 - Abril 2018.

5.3. Se aprobó la propuesta de Asociados que se integraran a las Comisiones de la Asamblea General.

5.4. Se **aprobaron** los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.

5.5. Se **aprobó** la admisión de 17 nuevos asociados individuales.

5.6. Se **aprobó** la designación de Guillermo Vallarta Plata, Jorge F. Márquez Montes y María de Jesús Alejandro Quiroz para que se integren al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre abril-mayo 2018.

Sin otro asunto que tratar, la sesión ordinaria fue levantada a las diez horas con treinta minutos del jueves 22 de marzo de 2018.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y Consejeros:

Julián Alfonso Olivas Ugalde

María de Jesús Alejandro Quiroz

Omar Guerrero Orozco

Eber Omar Betanzos Torres

Jorge Tamayo Castroparedes

Soraya Pérez Munguía

Elena Jeannetti Dávila

Fernando Pérez Correa

Raúl Martínez Almazán

Manuel Quijano Torres

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (febrero-marzo)

Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, realizó en las instalaciones del Instituto cuatro eventos:

- Homenaje a la Dra. Elena Jeannetti Dávila por su destacada trayectoria en la formación académica de servidores y estudiosos de la Administración Pública, en la cual se develó una placa con su nombre en un aula del Instituto. (23 de febrero).

En este sentido Elena Jeannetti Dávila expresó su sentido agradecimiento al Presidente y al Consejo Directivo por la distinción y extendió su reconocimiento a todas las mujeres que han participado en las actividades y desarrollo del INAP. Asimismo, comentó que como resultado de este evento alumnos y colaboradores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la han felicitado, sin embargo mencionó que desgraciadamente muchos de los estudiantes no conocen lo que es y hace el Instituto, por lo que sugirió organizar visitas oficiales con el propósito de promocionarlo.

- Conferencia magistral con el tema *“Crecimiento económico y desigualdad. Las grandes cuestiones ignoradas”* con el Dr. Francisco Suárez Dávila, asociado de nuestro Instituto. (25 de enero).
- Reunión preparatoria con el objetivo de coorganizar con la Universidad de Guadalajara la Reunión Nacional de Administración Pública programada para los días 16, 17 y 18 de mayo en Guadalajara, Jalisco, con el propósito de organizar la participación de profesores, investigadores y alumnos interesados en la Administración Pública para la reunión anual del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) que se celebrará en noviembre del presente año. (1º. de marzo).
- Presentación del libro *“Control Parlamentario de la Fiscalización y Agenda para la Política de Combate a la Corrupción”*, autoría de Alejandro Romero Gudiño, titular de la UEC de la Auditoría Superior de la Federación y Consejero de nuestro Instituto. (8 de marzo).
- Seminario *“México 2018 Riegos y Desafíos”* organizado junto con Integralia. (21 y 22 de marzo). En este punto, el Presidente comentó que a raíz de los buenos resultados se seguirá trabajando en próximos eventos con dicha asociación.

Asimismo, el Presidente del INAP, Carlos Reta Martínez participó en este periodo en siete eventos:

- Primera Asamblea General Ordinaria de la Fundación para el Desarrollo, de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros A.C. (SINADEP). (31 de enero).

Al respecto, el Presidente resaltó la importancia de las actividades que se están realizando en conjunto con el SINADEP, ya que el capacitar a los profesores para ocupar cargos directivos es de suma importancia por las facultades que contraen y de las cuales son responsables ante la Auditoría Superior de la Federación.

- Toma de Protesta de la Mesa Directiva para el periodo 2018-2028, de la Asociación Nacional de Mujeres Médicas Dra. Matilde L. Montoya, A.C., la

cual quedó presidida por Ana María Victoria Jardón, asociada del INAP. (31 de enero).

- Reunión de Trabajo con autoridades del Centro de Estudios Superiores Navales. (22 de febrero).
- Seminario Capacity Building for the 2030 Agenda, al cual asistió a Brasil en representación del INAP, Adriana Plasencia. (del 25 de febrero al 2 de marzo).

Carlos Reta Martínez informó que posteriormente se formalizará a través de un convenio de colaboración la relación con el Instituto Alemán para el Desarrollo.

- Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Administración Pública 2017 y el Premio a la Cultura de la Igualdad de Género en la Administración Pública Federal. (6 de marzo).
- Foro OCDE México 2018: un Futuro con Crecimiento e Inclusión organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (12 y 13 de marzo).

En este punto, el Presidente comentó que tuvo la oportunidad de invitar a José Ángel Gurría Treviño, Consejero del Instituto, a participar en la próxima reunión del CLAD a celebrarse en noviembre del presente año.

- Ceremonia de Graduación de Programas de Postgrado del IAP Tabasco. (16 de marzo). Al respecto, Carlos Reta Martínez mencionó la importancia y alcance que tendrá la profesionalización de dichos servidores públicos en beneficio de la Administración Pública de dicha entidad.

Secretaría.

- Participación del Secretario Gerardo Gil Valdivia en el Ciclo de Conferencias Magistrales “*Grandes Maestros 2018*” con el tema “La problemática de México y de su inserción en la globalidad. Una visión de largo plazo”, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM. (del 13 de febrero al 8 de mayo).

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** Continuidad de cinco grupos, en cuatro sedes, con un total de 71 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (presencial y en línea).** Continuidad de 16 grupos, en dos sedes, con un total de 360 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** Continuidad de dos grupos con un total de 15 alumnos.
- **Programa de Titulación.** En el periodo de febrero-marzo se titularon ocho alumnos, uno de Doctorado, seis de Maestría y uno de licenciatura.
- **En Educación Permanente Presencial. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización).** Se trabajan cuatro programas, con un total de 115 participantes.
- **En Educación Permanente en Línea. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y**

Actualización). Se trabajan tres programas, 7 grupos, con un total de 210 participantes.

- En relación al **Desarrollo y Avance de Otros Programas con RVOE**, el Presidente informó que se realizaron varias reuniones de trabajo para la construcción del plan de estudios de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas en línea.

La reunión del 17 de marzo fue de retroalimentación con dos oficiales mayores, él de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y él de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Asimismo, comentó que ingresó la solicitud del RVOE de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas, así como de la Licenciatura en Administración Pública en línea. Se está a la espera de obtener el RVOE de la Maestría en Seguridad Nacional.

- **Publicaciones del INAP:**

- PRAXIS 176. Ceremonia de Entrega del doctorado Honoris Causa a Don Enrique González Pedrero.

- **Premios**

Se encuentran abiertas las convocatorias al Premio INAP Edición XLII 2018 y del 2º. Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica” sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

- **Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”:**

- Se dieron de alta 25 títulos (2 ejemplares de cada uno) y 7 tesis en el acervo de la biblioteca.

- Se elaboró una presentación digital para ser mostrada en una pantalla con la finalidad de informar a los usuarios de las nuevas adquisiciones de libros y revistas a fin de crear un mayor interés por parte de los estudiantes y profesores e incrementar su presencia en la biblioteca.

Centro de Consultoría en Administración Pública

Carlos Reta Martínez informó que en el bimestre de febrero-marzo se trabajó con un acumulado de 8 consultorías, una multianual de 2014, una multianual de 2016, dos anuales de 2017 y cuatro multianuales de 2017; se están trabajando seis con Gobiernos Estatales y Municipales, una con una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y una con un Poder Judicial Estatal.

Dirección de Administración y Finanzas.

- **Nómina de personal.**

Se continuó con la readecuación a la estructura orgánica para ajustarla a los objetivos institucionales y a la realidad económica del Instituto. En diciembre de 2017 se contaba con los servicios de 67 colaboradores y para marzo se tienen 64, lo que representa una reducción del 4.4%. En relación al costo de la nómina mensual en el mes de diciembre de 2017, ésta alcanzaba la cantidad de \$2,458,558.49 y en el mes de marzo alcanzó la cantidad de \$2,401,451.54, lo que representó una reducción del 2.3%.

• **Eventos promocionales.**

Con la finalidad de brindar mayores beneficios a los colaboradores del INAP, se llevaron a cabo los siguientes eventos promocionales:

- El INFONACOT, con quien se tiene convenio, realizó una promoción del “CRÉDITO EN EFECTIVO FONACOT” los días 21 y 22 de febrero, donde se atendieron solicitudes de crédito, con tasas y plazos preferenciales, que requirieron los trabajadores del INAP.
- El INAP realizó promoción de los cursos y talleres que brindará la Delegación Regional Poniente del ISSSTE en sus instalaciones en los meses de marzo, mayo, junio y julio del presente año, referentes a Pensiones de Cuentas Individuales y Décimo Transitorio; Nutrición; Salud Emocional; Autocuidado y Planeación Financiera, mismos que se dieron a conocer al personal del Instituto.

• **Recursos Materiales y Servicios.**

- **Graffiti en muros externos.** Se limpió y pintó de nuevo los muros que dan al Boulevard Lilas ya que fueron pintados con graffiti.

- **Tecnologías de la Información.**

Aplicación para la captura de documentos que acreditan el grado académico del personal docente.

Se desarrolló una base de datos para la captura en forma digitalizada de los documentos que acreditan el grado académico del personal docente que presta sus servicios profesionales en el Instituto. Dicha captura está a cargo de la Subdirección de Servicios Escolares en la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

Esta aplicación consta de cuatro catálogos de información general que clasifica a los docentes según los programas educativos en los que participan y según la materia que imparten, también cuenta con una pantalla de registro y almacenamiento de la documentación digitalizada y una pantalla adicional de consulta de la información.

Adquisición de actualización de licencias de antivirus

Se adquirieron 96 licencias de software Antivirus Kaspersky Endpoint Total Security 10 para su instalación y operación en el mismo número de equipos de cómputo utilizados en las áreas del Instituto. El antivirus se instaló y configuró en un servidor del Site para su operación central y desde allí se actualizó en los equipos de la red INAP.

- **Contratación del servicio integral de cámaras de vigilancia.**

Se realizó la contratación mediante arrendamiento, del servicio integral de cámaras de vigilancia por un lapso de 2 años. El servicio incluye 44 cámaras distribuidas en el interior y exterior del Instituto, mismas que cuentan con mejoras tecnológicas respecto al servicio anterior. El sistema es controlado por un equipo central de grabación ubicado en el Site principal del Instituto, que se encarga de almacenar lo registrado por las cámaras y se encuentra conectado a un equipo y monitor en el área de vigilancia para su visualización.

-Avances en la gestión del subsidio 2018.

El subsidio de recursos federales para financiar los gastos operativos del INAP autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ciclo fiscal 2018 fue por el importe de \$21,952,056.00, para ser suministrados a través de la SFP a décimas partes de febrero a noviembre.

La solicitud y presentación de los documentos requeridos para la celebración del convenio fueron tramitados ante la SFP desde el 1º. de Febrero de 2018, sin embargo, hasta esta fecha no se ha podido suscribir el Convenio SFP-INAP por la falta de ciertas autorizaciones de la SHCP.

A la fecha el INAP no ha recibido las aportaciones correspondientes a los meses de febrero y marzo que suman un importe de \$4,390,412.00.

En este sentido, Carlos Reta Martínez solicitó el apoyo de Eber Omar Betanzos Torres a fin de agilizar el pago del subsidio pendiente, lo cual apoyó Julián Olivas Ugalde con el propósito de tener un disponible de 30 mdp que da muestra de una salud financiera importante.

-----Última página del Anexo-----